ADENDA Nº 1 de 5 de agosto de 2016.

CONTRATACION DIRECTA Nº 13/2016
INSTALACION DE SISTEMA DE PREVENCION CONTRA INCENDIO
ID: 302.915

Por el cual se modifica el Anexo C, quedando en los siguientes puntos:

1. Especificaciones Técnicas – Modificaciones:

a) Donde dice:

Mantenimiento

El contratista realizara un mantenimiento en forma TRIMESTRAL de todos los sistemas instalados por el periodo de 01 (un) año, luego de realizar la recepción definitiva de los sistemas. Además de visitas técnicas obligatoria cada 30 (treinta) días por el periodo de 1 (un) año para verificar el buen funcionamiento de los sistemas instalados presentando un informe técnico al responsable del Edificio.

Queda como sigue:

Mantenimiento

El contratista realizara un (1) mantenimiento de todos los sistemas instalados luego de realizar la recepción definitiva dentro del mes de diciembre de 2016.

b) Se eliminan todas las frases donde diga de "fácil mantenimiento".

c) Todas las demás especificaciones técnicas del PBC original que no sean afectadas por la presente Adenda, permanecen vigentes e invariables.-

ATENTAMENTE,

Oscar Israel Careaga O.
Responsable S-UOC